

HACIA LA SUPERACION ACADEMICA

CARLOS SAURI DUCH

Yucatán, cuna de la milenaria cultura maya, se honra en recibir en su ciudad capital, la hospitalaria Mérida, a los participantes a la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, reunión en la que los rectores y directores de los centros educativos de todos los confines de la Patria, en amigable convivencia, evaluarán resultados y planearán estrategias que marcan el rumbo de esa difícil pero estimulante tarea que significa el toque final de nuestros futuros profesionistas. México, hoy más que nunca, en la antesala de un nuevo siglo, ante el extraordinario avance de la ciencia y la tecnología, no puede quedar rezagado. Somos nosotros, los responsables de la educación superior, los llamados a proseguir en la senda que nos marcaran los artífices de las extraordinarias culturas de nuestros antepasados.

Motivo de regocijo para el Sistema de Institutos Tecnológicos, y aún más para el nuestro, es el que, en 43 años de existencia de la ANUIES, por primera vez sea un tecnológico la sede de tan relevante Asamblea. Lo anterior es consecuencia inmediata de la modificación de los estatutos de la Asociación, dentro de un proceso dinámico de transformación y apertura que incluye en la integración del Consejo Nacional dos representantes de los institutos tecnológicos, con capacidad decisoria y dentro de un esquema de colaboración y corresponsabilidad con las instituciones afiliadas.

En concordancia con los lineamientos emanados de la política educativa del Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, la ANUIES, dentro del marco de modernización que dicha política pregoniza, acordó realizar diversos proyectos tendientes a mejorar la calidad profesional. Entre ellos, y por considerarlos relevantes, me voy a permitir mencionarles tres de ellos, que serán objeto de discusión y posible aprobación en el desarrollo de la presente Asamblea.

La propuesta de un examen nacional indicativo previo a la licenciatura, en el que se trata de establecer en el país Instrumento único y general para todos los aspirantes a estudios de licenciatura que explore ciertas habilidades y conocimientos considerados básicos para dichos estudios, que evalúe las condiciones reales de los estudiantes mediante un instrumento convencionalmente establecido del que se obtengan calificaciones individuales. Este instrumento deberá ser aplicado previamente a la admisión en las instituciones de educación superior y sus resultados tendrán la difusión conveniente a los órganos competentes de la educación pública, a las instituciones y a los padres de familia y estudiantes.

Esta propuesta debe contemplarse como una medida destinada a mediano plazo; una vez consolidado el examen, será parte natural del sistema de educación superior, social y culturalmente asimilado a:

- Orientar a los alumnos del bachillerato a facilitar su tránsito a la licenciatura.
- Aprovechar al máximo, cuantitativa y cualitativamente la capacidad instalada.
- Ofrecer, de manera recurrente, indicadores sobre el desarrollo de la educación media superior que permitan planear acciones para su mejoramiento.

La evaluación es una tarea esencial en toda actividad; sin ella no es posible responder eficazmente a las necesidades de la sociedad, ni aprovechar eficientemente los recursos que ésta destina al servicio educativo. En realidad, sin evaluaciones es imposible actuar racionalmente, tanto en la educación como en cualquier otro campo de la actividad humana.

Por lo anterior, una necesidad preeminente en las instituciones de educación superior es la evaluación de la formación integral que tienen los estudiantes cuando concluyen sus programas de estudios. Se presentará en el curso de esta Asamblea la posibilidad de evaluar esta formación, que es la finalidad de los exámenes generales de calidad profesional, los cuales consistirán en conjuntos de pruebas idóneas, aplicadas a los egresados de las

instituciones de educación superior del país, con el objeto de medir y evaluar los conocimientos y habilidades de su formación académica y profesional.

De tiempo atrás, se han desarrollado diversas acciones relativas a la evaluación de este nivel educativo. Cabe destacar, entre ellas, las que promueve y desarrolla la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), instancia interinstitucional que opera en el seno de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

Debemos puntualizar que las estrategias planteadas para la integración y desarrollo del proyecto de exámenes generales de calidad profesional no reemplazan a las existentes; no las desplazan sino que las complementan con información y nuevos criterios. Base sustantiva para el desarrollo de la educación superior es la superación de su planta magisterial. Después de varias reuniones convocadas por la ANUIES y apoyadas con valiosas aportaciones de las distintas instituciones que la integran, se presentará en el curso de esta Asamblea el Programa Nacional de Superación del Personal Académico, valioso documento que contempla duplicar en un periodo de seis años el número de profesores que cuenten con estudios de posgrado en todo el país y que en la actualidad es de 17 000 miembros. Con el apoyo determinante de nuestra máxima entidad rectora, la Secretaría de Educación Pública, y en un esfuerzo decidido y de conjunto en el quehacer cotidiano, estamos inmersos en una tarea de trascendental importancia y de grandes retos que implica colocar a nuestro México en el plano de vanguardia de la ciencia y la tecnología.

Ahora más que nunca, ante la globalización de las economías, ante la inminente apertura comercial y ante un desafío que es imperativo afrontar, requerimos de la excelencia académica que coloque a nuestros profesionales en un marco de competitividad con los representantes de cualquier país del mundo, de potencias altamente desarrolladas. En este contexto, la ANUIES desempeña un papel decisivo para llevar a cabo trascendentales cambios y para continuar con los programas que se han traducido en positivas experiencias. Ello nos permitirá legar a nuestros hijos la patria justa, equitativa y generosa que todos deseamos.

Señores participantes, les deseamos una feliz estancia y positivos resultados en la consecución de nuestros objetivos.